

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.
Un número en Madrid... 2 cuartos
25 id. en Madrid... 4 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 902 DE LA NOCHE MADRID.—DOMINGO 3 DE MARZO DE 1861. OFICINAS. DESENGANO, NUM. 10

PRIMERA EDICION.

Personas allegadas al Sr. Ríos Rosas dicen que no debe olvidarse que este señor, que como diputado tomó una parte muy importante en la discusión de las bases de las Cortes Constituyentes, tiene una posición especialísima y que sus opiniones han sido favorables siempre á una gran latitud en las atribuciones de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Nosotros, como *La Epoca*, somos enemigos de las autorizaciones, pero también como nuestro colega, pasaríamos por ellas para plantear la nueva ley de imprenta antes que consentir que la prensa española permanezca un año más en la situación á todas luces injustificable en que la colocó la ley Nocedal, que también vive por una autorización.

Creese generalmente que uno de los proyectos de la oposición es agitar de nuevo en las Cortes, y por los medios que están á su alcance, la cuestión de reforma constitucional. Creem que es el terreno mas espigoso para el gabinete en que pueden producirse, cualquiera que sea su solución, mas complicaciones, y aquel en que los hombres notables de la mayoría parlamentaria que hasta aquí han venido apoyando altamente la política general del gabinete presidido por el duque de Tetuan, tendrán, siendo fieles á sus antecedentes, que eolosearse en hostilidad con el gobierno, si este no se decide á dar una solución, en su sentir necesaria, al problema constitucional.

Ha llegado á esta corte el acreditado y muy conocido cirujano dentista americano D. Carlos Koth, que ha fijado su residencia en la calle de Alcalá, núm. 10, cuarto segundo.

La Verdad no cree que haya motivo para ningún conflicto entre el señor ministro de Estado y el embajador de Francia; pero, suponiendo que lo hubiese habido realmente y que el Sr. Barrot ni su gobierno hubiesen caído en ello ó le hubiesen dado poca importancia creyendo que en España tampoco se le daría la opinión pública, dice nuestro colega que la conducta de los periódicos opositoristas sería la que en tal caso le provocase.

Segun *El Diario de la Marina*, en Filipinas iban á redactarse nuevas tarifas para la clasificación y pago del tabaco en hoja, aumentando notablemente los precios que rigen de tres años á esta parte.

Ayer tarde hubo fuego en la casa calle de Valverde número 13. Los habitantes del cuarto principal habían salido de paseo, dejando la casa sola. El estero del portal notó que salía humo del cuarto y fué á dar parte. Acudieron inmediatamente algunos guardias civiles y obreros de la villa, y trataron de descerrar la puerta, pero en esta operación se invertía demasiado tiempo y el humo cada vez salía mas denso por los balcones. Entonces un guardia civil subió por el balcón, no sin mucho peligro, y le indicó un obrero. El fuego era en la sala, y en vano trataron el guardia y el obrero de penetrar en el interior para abrir la puerta. Dos ó tres veces vimos al valiente y generoso guardia salir al balcón chamuscado y casi sofocado por el fuego y el humo; pero así que se reponía un poco, se lanzaba dentro y arrastraba fuera los muebles y objetos que podían dar pábulo al fuego, hasta que vinieron las bombas y se lanzaron contra este las mangas de agua, merced á lo cual se logró sofocarle. Sentimos vivamente no saber el nombre del benemérito guardia que tan admirablemente se portó, como también el del obrero que subió tras él.

Ayer tarde á las siete se acabó de hacer la autopsia del cadáver de D. Manuel Nieto Iñaz, á presencia del señor juez de su causa; y resultó, que aquel desgraciado había muerto por tener casi consumidos los dos pulmones, y en estado completo de supuración; que las paredes del corazón se encontraron en extremo adelgazadas; que en el cerebro había una porción de adherencias morbosas y extraordinarias con otras varias alteraciones de igual naturaleza en otras entrañas; siendo por todo portentoso que el desgraciado hubiera podido vivir desde hace años.

Ya han debido marchar los oficiales de ingenieros encargados de examinar la posición que debe tener nuestro establecimiento de pesquerías en Agadir. Un periódico dice que esta ciudad, la antigua Santa Cruz, está habitada casi en su totalidad por israelitas, y que las mujeres tienen allí una merecida reputación de bellas, que es un gran aliente para los pescadores.

De acuerdo *La Epoca* con lo que ha manifestado *La Correspondencia*, dice que nada tiene de extraño que cuando se habla de crisis por las oposiciones y casi se profetiza la inmediata caída de un gobierno asentado firmemente sobre sólidas bases, se manifieste lo que es verdad, que el hombre ilustre que lo preside y que tan altos servicios ha prestado á su patria, merece la confianza mas completa de la corona, lo cual es tanto mas constitucional, cuanto no hay sintoma alguno de que

haya perdido en lo mas mínimo el apoyo de la gran mayoría de las Cortes y de la opinión pública.

Parece que el ferrocarril del Norte, en la sección inmediata á Madrid, atravesará el camino del Pardo por una galería ó tramo construido de madera desde el alto de la Moncloa al puente del río Manzanares, pudiendo pasar cómodamente por debajo sin interrupción los carruajes y caballerías.

Por la habilitación del culto y clero de la provincia de Madrid se anuncia que se halla abierto el pago de la mensualidad de febrero último para los partícipes del presupuesto eclesiástico de esta provincia.

La Sociedad Económica sevillana va á discutir un proyecto que, de llevarse á cabo, tiene una grandísima importancia para aquella provincia; cual es el de la manera de hacer en lo sucesivo las sustituciones de los quintos de Sevilla y su provincia en metálico, como sucede en las provincias Vascongadas y algunos pueblos de Cataluña.

Ayer ha salido con dirección á su diócesis, á donde le llama el desempeño de los deberes de su alto ministerio, el excelentísimo Sr. D. Ilmo. señor obispo de Jaen, que se hallaba en esta corte, á donde habia venido con objeto de tomar asiento en el Senado.

El señor obispo de Orihuela ha dirigido á sus diócesanos una carta-pastoral, exhortándolos á que practiquen con los ejercicios religiosos propios de la Cuaresma.

Los piamonteses han hecho responsables á los obispos del reino de Nápoles de las palabras que los predicadores pronuncian en el pulpito, imponiéndoles la multa de 500 ducados. Con tal motivo los obispos se ha visto en la necesidad de prohibir la predicación en los templos. «Esta medida del gobierno actual de Nápoles, dice el correspondal de *la Patrie*, es torpe y tiránica; torpe, porque insulta el sentimiento religioso del pueblo, y tiránica, porque hace responsables á los superiores de las faltas y los excesos de los inferiores.»

Un cosechero de Aubagne (Francia) ha tenido la ocurrencia de beneficiar el viño con *litargirio*, de cuyas resultas, de sesenta personas que lo han bebido cincuenta están gravemente enfermas.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nápoles 1.
Las alturas que dominan la ciudadela de Mesina, ocupadas por los piamonteses. Los representantes de las potencias protestan contra los daños que la ciudadela pueda causar á la ciudad.

Las operaciones contra aquella fortaleza han debido empezar ya, y si el ataque de San Salvatore obtiene buen resultado, se espera que la guarnición de napolitanos se vea obligada á capitular.
Se ha notificado á los militares italianos y extranjeros que sirven en las banderas que recorren la Italia meridional, que si son cogidos, no serán tratados como militares, sino con todo el rigor de las leyes.

Pest 1.
La noticia de la promulgación del pacto fundamental del Estado ha producido sensación. En caso en que los diputados se reúnan se protestará por unanimidad contra la vía constitucional.

San Petersburgo 1.
Se desmienten los rumores de que el 3 de marzo, 19 de febrero, se publicaran medidas gubernamentales concernientes á la emancipación de siervos.

Londres 1.
Lord John dice que como la nota del príncipe Labanoff contiene acusaciones graves contra la Puerta, Inglaterra ha recomendado al gabinete turco que las refute.

La ocupación de Siria le parece una calamidad, pero necesaria, para evitar otras mayores.

La conferencia de París ha declarado necesaria la ocupación ulterior hasta 1.º de mayo. Inglaterra hará cuanto pueda porque la ocupación cesa cuanto antes.

Se dice que Francisco II ha enviado órden al conde de Christen para que cesen las hostilidades en los Abruzzos.

París 1.
Es falsa la noticia de que el emperador de la China ha puesto preso al obispo católico de Pekin.

El diario de Ginebra inserta la carta de Persigny á Mr. Veuille, negándole el permiso para fundar en París un periódico por el estilo del antiguo *Univers*. Son muy animados en el Senado los debates relativos al discurso de respuesta, por lo que hace relación á la cuestión de Roma.

Ayer se representó por primera vez en esta temporada, en el teatro del Príncipe, la comedia de magia: *Los polvos de la madre Celestina*. En la ejecución se distinguió el Sr. Fernandez, que improvisó no pocas gracias y una jota repetida hasta cuatro veces. La música de los ballables

de los coros es agradable, y especialmente uno acompañado con campanillas y panderos. Los juegos de maquinaria, aunque ya conocidos, fueron perfectamente desempeñados, y entre las decoraciones, la última es digna de verse.

Ayer inauguró sus tareas en el teatro de Variedades la compañía francesa, bajo la dirección de Mr. Jules Renard, poniendo en escena el tan conocido drama titulado *Adriana de Lecouvreur*. Sin detenernos á juzgar sobre el mayor ó menor acierto en la elección de la obra, una de las mejor representadas en nuestros teatros por los primeros artistas españoles, vamos á decir muy pocas palabras sobre su ejecución. Esta fue bastante igual, sobresaliendo Mme. Périga, que desempeñó la parte de *Adriana* con acierto, teniendo momentos tan felices, que nos hizo ver á la artista de inteligencia y corazón. Los demás actores no tuvieron ocasión de mostrarnos lo que pueden, por la escasa importancia de sus papeles, pues sabido es que en esta producción dramática está el interés palpitante encarnado en la principal figura de ella. El bonito coliseo de Variedades estuvo concurridísimo, viéndose en él una parte de la mas distinguida sociedad madrileña. Por la muestra que nos presentó anoche la nueva *troupe*, nos atrevemos á pronosticar que el teatro francés está llamado á llevar á un escajeo público, á quien ha de proporcionar ratos agradables.

Ayer se inauguraron con buen éxito en el teatro de Lope de Vega las representaciones de Autos de Calderon. La loa con que la función empezó llenó perfectamente su objeto. Después se leyeron composiciones en elogio del gran poeta, siendo aplaudida con entusiasmo la que escribió Zorrilla hace años y que leyó muy bien la señora Valentín. Representóse en seguida el magnífico, el filosófico auto del inmortal poeta, titulado: *El gran teatro del mundo*, que fué repetidas veces aplaudido por el público, asombrado de los grandes pensamientos y las altísimas verdades que Calderon ha derramado en ese magnífico parto de su prodigioso ingenio. Tanto el servicio de escena como la ejecución dejaron satisfacción al público, que no dudamos favorecerá con su asistencia al teatro de Lope de Vega.

Ayer noche, á las diez y media, recibimos los siguientes despachos telegráficos, que habian sido recibidos en Madrid, segun nota de la dirección, á las tres y veinte y siete minutos de la tarde:

Washington 21.
El presidente de la Confederación del Sur al inaugurar sus funciones en Alabama, se ha expresado en estos terminos: «La voluntad del pueblo del Sur es vivir en armonía con el del Norte, pero siendo la situación en que nos hemos colocado la que deseábamos y nos era necesaria, debemos sostenerla por la fuerza de las armas.»

Las elecciones en el Missouri probablemente serán favorables á la Union.

Lincoln es en todas partes recibido con entusiasmo.

El cambio de 105 á 105 1/2.

San Petersburgo 2.
El 27 hubo en Varsovia nuevos motines y se lanzaron piedras á las tropas. Estos hicieron fuego, resultando seis muertos y seis heridos. El 28 el orden quedó completamente restablecido. Si se volviese á turbar, se proclamará inmediatamente el estado de sitio.

SEGUNDA EDICION.

(A LAS CUATRO DE LA TARDE.)

Hoy inserta la *Gaceta* la ley sancionada por S. M. autorizando al gobierno para que en circunstancias extraordinarias y debidamente justificadas, pueda anticipar á las empresas de ferrocarriles, subvencionadas hoy por el Estado, la parte de subvención que considere oportuno, siempre que aquellas abonen al Tesoro por las sumas recibidas el interés que el mismo pague por la anticipación realizada.

Por el ministerio de la Guerra se ha prevenido se encargue á todas las autoridades militares de la Península, que por vía de pena destinen solo á Ultramar los desertores de primera vez, sin circunstancia agravante y cuando no tengan en sus filiaciones desfavorables notas; pues los que las tengan, deberán ser remitidos á los batallones de disciplina fijos de Africa, sin permisos de volver á la Península, hasta que cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, se les espida la licencia absoluta.

De real órden se ha mandado no se admita en lo sucesivo el alistamiento para Ultramar de ningún quinto que tenga recurso pendiente alegando cualquiera de las escepciones comprendidas en la ley de reemplazos, y que los sustitutos que se alistén voluntariamente para ultramar continúen sirviendo allí como tales voluntarios, por su propia cuenta, el tiempo de su empeño, en el caso de que los mozos á quienes hubieren sustituido quedasen en libertad por consecuencia de las escepciones á que tuviesen derecho.

En el obispado de Leon ascendía el 26 de febrero á 98,130 rs. lo recaudado á favor del Santo Padre.

El martes último hubo en Jerez una riña entre varios sujetos de malos antecedentes, de la que resultó uno muerto y otro herido de mucha gravedad. Los autores de estos crímenes están en poder de los tribunales que instruyen el sumario.

El Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, despues de oído el dictamen de la junta provincial de Sanidad, ha impuesto la multa de 530 rs. á la autora y vendedora del bálsamo simpático de Santa Teresa, con el cual se curaban casi todas las enfermedades conocidas y por conocer, y además un aceite maravilloso para los callos.

Una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de Cataluña dice que han sido nombrados auxiliares del ministerio de Estado los señores Duran, Llanas, Ifigo y Bohorques, este último hijo de los duques de Gor, con 10,000 reales los dos primeros y 8,000 los segundos. Todos servían allí sin sueldo hace tiempo. En una plaza de oficial del archivo ha entrado el Sr. Morillo, hermano del conde de Cartagena.

El Instituto arqueológico de Roma, del que hemos dicho haber sido nombrados miembros los jóvenes españoles D. Juan Facundo Riaño, de Granada, y los señores don José y D. Manuel Oliver, hermanos, de Málaga, es muy digno de ser conocido á fondo, segun las noticias que debemos al señor Hubner, sabio extranjero que viaja actualmente por nuestro pais en comisión del gobierno prusiano, para estudiar la epigrafía romana del territorio español.—Aunque se halla establecido en el capitolio de Roma desde el año de 1829, es una sociedad alemana, cuya protección y gastos dispensa únicamente el gobierno de Prusia. Tiene por objeto facilitar el conocimiento de los descubrimientos arqueológicos, y adelantar el estudio de los monumentos ya conocidos.

Sus investigaciones se consagran á los pueblos de la antigüedad clásica, griegos, romanos y demas países itálicos, como oscos y etruscos, y de las naciones orientales, egipcias, asirias, lycias y otras del Asia menor. En el espacio de treinta años ha publicado el Instituto treinta volúmenes de anales, que contienen memorias e investigaciones arqueológicas de gran importancia; otros treinta de su folletín mensual, en el que se dan noticias de descubrimientos, trabajos criticos, etc.; y cinco grandes volúmenes de monumentos medievales, con láminas dibujadas y grabadas por los primeros artistas de Roma. La dirección de la Academia, cuyo secretario reside en Berlin, está compuesta de las notabilidades arqueológicas de Alemania, Italia, Francia e Inglaterra; pero en Roma es donde se dan á luz todas las publicaciones del Instituto. Pertenecen á este, cuatro clase de miembros: honorarios, ordinarios, correspondientes y asociados. Entre los honorarios, se cuentan personas de elevadísima jerarquía científica y social, pues hasta los príncipes reinantes tienen á gran honor el pertenecer á esta corporación: los ordinarios publican sus trabajos en los anales; los correspondientes, que los hay en toda Europa, dan cuenta de los monumentos existentes y de los descubrimientos que se hacen en sus respectivas naciones; y por último, para ser asociado, basta suscribirse á las publicaciones del Instituto.—España, que desde hace algun tiempo demuestra gran afición por los estudios arqueológicos, y cuyo gobierno los estimula y premia, ha sido recientemente admitida con aplauso en esta Academia, y tiene ya representantes de ella en Madrid, Barcelona, Tarragona, Palma de Mallorca, Valencia, Elche, Málaga, Cádiz, Medina Sidonia, Granada, Córdoba y Sevilla, cuyos trabajos tan notables como numerosos están llamando la atención de la Europa sabia.

El señor ministro de Estado ha señalado los miércoles y sábados para recibir á los ministros extranjeros acreditados en esta corte.

El orden del día del general GoyonRoblando y hasta burlándose de las manifestaciones del comité piamontés de Roma, no debe haber gustado mucho á este. Hé aqui cómo empieza: «Un llamado comité nacional de Roma ha hecho circular un impreso dirigido á los romanos. En ese impreso se llama importante demostración á la infantil travesura de la noche del 14, travesura tan indigna del noble é inteligente pueblo romano, que no habíamos pensado hacer la mas pequeña mención de ella, y eso con tanta mas razón, cuanto los silbidos dominaban á los gritos provocadores, que no tuvieron eco, á pesar de los fuegos de Bengala.»

Una carta de Roma refiere de qué modo han entregado las armas 600 legitimistas napolitanos. El mayor Contendan derrotó el 19 á una columna de 700 piamonteses, vanguardia de otra de 3,000, que se dirigía á Ursuola, matándole 3 oficiales y 20 soldados, haciéndole 40 prisioneros, cogiéndole una bandera y libertando á 23 paisanos á quienes los piamonteses iban á fusilar. Disponiase Contendan á resistir al grueso de los piamonteses, cuando se le presentó un oficial francés, llevándole una orden de Francisco II para que cesase la resistencia y depositase las armas. Los legitimistas emprendieron la retirada á los

Estados Pontificios, haciendo conocer al jefe piamontés su verdadera causa, añadiendo que les habian esperado á pie firme, y solo renunciaba á combatir por breve tiempo y nada mas. En la frontera entregaron las armas á los zuyavos pontificios, con la condicion precisa de que habian de darse á Francisco II.

Una sociedad inglesa, al frente de la cual se hallan dos miembros del Parlamento, ha obtenido del gobierno austriaco una concesion y una subvencion considerable para el establecimiento de una línea de vapores entre Trieste é Inglaterra. El comercio británico ve con disgusto á los miembros del Parlamento tomar parte personalmente en esta clase de negocios.

El Consejo federal de Suiza ha solicitado del gobierno belga la autorizacion competente para enviar algunos oficiales de ingenieros á estudiar las construcciones y fortificaciones de Amberes, y segun las últimas noticias, ha sido favorablemente resuelta su peticion.

En Olot se está organizando una compañía de bomberos bajo la dirección de la municipalidad.

Se están instruyendo en Barcelona varios expedientes para conceder cruces de beneficencia á algunas personas que prestaron buenos servicios durante la invasion colérica de 1854.

El 1.º salió de Zaragoza una compañía de artillería con dirección á Barcelona.

En la segunda subasta verificada en Zaragoza para arrendar el teatro, no se ha presentado ninguna proposicion admisible.

Los términos en que *la Patrie* ha desmentido la retirada de las tropas francesas de Roma son los siguientes: «Creemos poder desmentir del modo mas completo esta noticia. Lejos de tratarse de evacuar á Roma, se asegura que las últimas instrucciones enviadas al general comandante en jefe, están concebidas en sentido completamente opuesto.»

No es exacto, como algunos periódicos han dicho, que un vecino de Arañuez y un fraile de Ocaña hayan sido aprensados por unos ladrones y conducidos á los montes, exigiendo por ellos rescato. Ni particular, ni oficialmente, hay noticia alguna de este hecho, que á pesar de ser inexacto, produce alarma é inquietudes en la provincia.

Parece que el poeta y literato Sr. Valero, á cuyo favor se habia presentado una propuesta en la Academia Española para conferirle la vacante que recientemente ha dejado el Sr. Gil de Zárate, no solo escribió á sus amigos para que le retirasen apenas tuvo conocimiento de que habia una en favor del Sr. García Gutiérrez, sino que les pidió contribuyesen á que la unanimidad diera un carácter solemne á la recepción del mas popular de nuestros escritores dramáticos.

En el hospital de Nuestra Señora del Carmen de esta corte habia existentes en 31 de diciembre 218 enfermos; se admitieron en enero 17; fallecieron 6; salieron curados 2; quedaron en fin de enero 227.—En el de Jesus Nazareno habia en fin de diciembre 207; se admitieron 8; fallecieron 8; quedaban en 31 de enero 207.—En la casa de dementes de Santa Isabel, en Leganés, habia en fin de diciembre 138; se admitieron en enero 4; quedaron existentes 142.—En el hospital de la Princesa existian en 31 de diciembre 230; fueron admitidos en enero 287; fallecieron 15; salieron curados y voluntariamente 258; quedaban en fin de enero 229.—En el real colegio Refugio de Valencia existian al finalizar diciembre 17; y el mismo número quedaba á fin de enero.—En el hospital del Rey en Toledo habia 72; se admitieron 4; fallecieron 2; quedaban 74.

Ayer se reunió en el espacioso local en que están establecidas las oficinas de *La Beneficencia*, la junta general que celebra todos los años la sociedad titulada *El Montepío de Crédito*. En ella se dió cuenta detallada de las operaciones de comercio practicadas en el año último, y se leyeron las Memorias que, sobre el mismo asunto, presentaron la dirección y el consejo de vigilancia.

En un ferrocarril del condado de Lancaster se ha hecho la prueba del alumbrado de los wagones por medio del gas. El furgon de bagajes lleva un gasómetro que comunica con tubos de bronce unido por otros de cuero, que pueden separarse con facilidad.

Además de la parte que tomen en la discusión sobre los asuntos de Italia el ministro de Estado y el presidente del Consejo, se cree usarán de la palabra los Sres. Rivero, Sagasta, Olózaga, Mena y Zorrilla, vizconde del Ponton, Figueroa, Cánovas, Valera, Gonzalez Bravo, Coello y otros diputados.

La Epoca desmiente la especie á todas luces calumniosa, que nosotros hemos indicado, de que S. M. la reina madre haya tomado ni pensado tomar parte á favor de tal ó cual candidato en la elección para diputado en el distrito de San Pedro de Barcelona.

El día 25 de febrero aparecieron en Prusia las primeras monedas (thalers) con el busto del nuevo rey Guillermo I.

Con motivo de la rendición de Gaeta el príncipe de Prusia ha usado de la prerrogativa de perdonar, de que esta investido, y ha publicado un decreto anulando las condenas pronunciadas por delitos políticos hasta el 17 de febrero, así como todos los procedimientos del mismo género pendientes hasta la indicada época.

En el Ferrol se ha creado una compañía de obreros afecta al cuerpo de ingenieros y que se dedicará a los trabajos de fortificación. Los individuos que la componen son de diferentes cuerpos del ejército, y todos conocedores del oficio á que se les destina.

Desde el 1.º del actual han comenzado á salir de Oviedo á las cinco de la tarde, los correos para todos los pueblos de la provincia.

Las noticias de Lisboa que hoy recibimos, alcanzan al 23. La Cámara electiva ha aprobado el proyecto concediendo una subvención á la compañía de navegación Union mercantil. Dicen los periódicos de oposición, que el cielo ministerial se nubla con motivo de no haberse recibido aun de Roma el breve autorizando la desamortización de los bienes de comunidades religiosas.

Por el correo de hoy recibimos el proyecto de contestación del Cuerpo legislativo francés. La parte relativa á la cuestión romana, dice literalmente así:—«Señor: Los documentos diplomáticos y el último envío de tropas á Roma, en una crítica circunstancia, han probado al mando entero, vuestros constantes esfuerzos en asegurar al Papado su seguridad y su independencia, y han custodiado su soberanía temporal, tanto como lo han permitido la fuerza de los sucesos y la resistencia opuesta á los sanos consejos. El resto de este modo, ha llenado fielmente vuestra majestad los deberes de hijo primogénito de la Iglesia, y respondido tanto á los sentimientos religiosos como á las tradiciones políticas de la Francia. En esta grave cuestión, el Cuerpo legislativo confía enteramente en vuestra sabiduría y prudencia, persuadido de que en las eventualidades, V. M. se inspirará siempre en los mismos principios, en los mismos sentimientos, sin dejarse intimidar por las injusticias que nos afligen.»

La cuestión de procesiones ocupa la atención de las cofradías en Jerez, estando ya acordado que salga la del Santo Entierro.

El 27 circuló por Barcelona la noticia de que iba á llegar el rey de Nápoles, tomándose como fundamento de ella, el ver que en la calle del Conde del Asalto se estaba limpiando el coche de gala que usó nuestra soberana durante su permanencia en aquella ciudad.

Se están conduciendo desde Barcelona grandes cantidades de material para el ferrocarril de Sarriá, cuya esplanación se halla muy adelantada.

A las nueve de la mañana del miércoles debió hacerse á la mar desde el puerto de Barcelona el vapor de guerra *Laniers*, para hacer la prueba oficial de los carbones de las minas de Triá-Castell.

El gobierno francés ha hecho decir á Mr. Ledru-Rollin, que estando condenado en rebeldía por atentado á la vida del emperador, no puede regresar á Francia. Mr. Ledru ha sometido á treinta de los principales abogados del foro de París la siguiente cuestión: «Habiendo tenido por objeto la conspiración atentado á la vida del emperador, ¿debe calificarse de crimen político?» Los abogados han contestado afirmativamente, opinando por tanto que Mr. Ledru-Rollin está comprendido en la amnistía y tiene derecho á regresar libremente á Francia.

La voladura en Gaeta del polvorin de la Reina, colocado en lo mas alto de la montaña, que dominaba todas las posiciones, hizo saltar las baterías y mató cuatrocientos hombres de un batallón de cazadores, que quedaron sepultados en los escombros. A consecuencia de esta traición, fueron fusilados doce individuos, que se averiguó ser autores de tan infame y horrendo crimen.

Los periódicos ministeriales de París aplauden la nueva organización que el emperador Francisco José ha dado al imperio austriaco, y creen que las bases de libertad sobre las que ha restablecido su política, serán muy ventajosas á su porvenir, sobre todo en la actual crisis que atraviesa la Europa.

El aumento de las fortificaciones de Maguncia va á llevarse á cabo muy en breve. En el cuartel llamado *Kartrich*, donde hace algunos años tuvo lugar la explosión de un polvorin, va á ejecutarse una gran muralla de defensa. Sin embargo, las correspondencias de Berlín anuncian que las esperanzas de paz se aumentan de día en día en los círculos gubernamentales, y los reclutas que debían ser incorporados al ejército no entrarán en las filas hasta principios de noviembre.

La municipalidad de Aguilar de Campó está adoptando todas las disposiciones conducentes á la feria que se celebrará en los días 19 al 22 de este mes, tan animada y concurrida como en el año anterior en que se inauguró.

Se esperan en la Coruña cargamentos de provisiones para la guarnición de las que estaban almacenadas en Tetuan.

La adulteración del vino y de la leche ha producido en Córdoba mas de un cólico

á indigestiones, llamando sobre estos hechos la atención de las autoridades los periódicos de aquella capital.

El escuadrón de Bartsio, que llegó al puerto de Málaga el 2.º de febrero, á bordo del vapor *San Antonio*, desembarcó en el mismo día: se compone de cien hombres y ochenta caballos.

El viernes se celebraron unas solemnes honras fúnebres por los que fallecieron en la guerra de Africa, en la capilla de los Desamparados de Valencia.

Ya se ha subastado en Granada el adorno de la plaza para el día del Corpus, en la cantidad de 52,500 rs.

El *Eco de Extremadura* ha suspendido su publicación por unos días, interin arregla la imprenta que ha de hacer el periódico en adelante.

La *España* de hoy publica un notable artículo, en el que con tanto talento como oportunidad, defiende la institución de la prensa, y prueba que de ella han salido casi todos los hombres notables de nuestro país. Faltan, sin embargo, entre estos algunos que, si no son notables por su talento, lo son por haber consagrado su vida entera al periodismo; y séanos permitido citar en prueba de ello al Sr. Galvez, escritor por mucho tiempo de la parte extranjera y tan alabada de la misma *España*, y el propietario de *LA CORRESPONDENCIA* señor Santa Ana, que hace mas de veinte años está consagrado al periodismo, y ha fundado siete periódicos de los mas leídos en España.

La Prensa ministerial francesa dice que en la nueva expedición que la Francia prepara contra el Imperio de los anamitas, España se abstendrá de toda cooperación, habiendo ya regresado á las islas Filipinas el mayor número de tropas que tomaron parte en la última campaña, y habiendo dejado dos compañías en Saigon. El diario imperial *La Patrie* atribuye esta actitud de España á las interpelaciones del Sr. Olózaga en las Cortes, y á la guerra que las oposiciones han hecho á la campaña de Cochinchina.

Dentro de pocos días, dice un diario de Sevilla, se abrirá al público la línea férrea de esta ciudad á Cádiz directamente, haciéndose tres expediciones al día. Muy en breve tambien deberá estar concluida la obra de recomposición del puente de Bembezar, con lo cual tendrán término las molestias que sufren los viajeros por el camino de hierro de Sevilla á Córdoba, obligados á andar en barcas una pequeña parte del trayecto, y el público en general reportará el beneficio, de que variando las horas de salida de los trenes de Córdoba, podrán conducir á buena hora el correo de Madrid, y cesará el inconveniente de recibirse la correspondencia en Sevilla á las dos de la tarde, pocos momentos antes de la salida del correo para Madrid.

La constitución provisional de la nueva confederación sur-americana prohíbe la trata de negros y conserva el derecho de busca y estradicción de los esclavos fugitivos.

Hace pocos dias hubo en Berlín un gran banquete en celebradón del casamiento del príncipe heredero de Hohenzollern con la infanta doña Antonia de Portugal. Toda la familia real, el ministro de negocios extranjeros, el embajador de Portugal y los caballeros de las órdenes portuguesas asistieron á este banquete. El rey, la reina, los príncipes y las princesas ostentaban las condecoraciones de Portugal. El rey brindó en francés por el rey D. Pedro V y por los augustos contrayentes.

Se está formando en Mahón una sociedad en comandita para establecer el alumbrado público por medio del gas.

El domingo último á mediodía salió del puerto de Mahón el vapor *Ebro*, con el primer batallón del regimiento de Valencia que había sido relevado por el de Zaragoza, procedente de Tetuan. Durante su embarque, al que asistió una gran concurrencia, las músicas de Valencia y Burgos tocaron piezas escogidas, y las músicas de las fragatas holandesas *Boertsen* y *Zeeland* saludaron tambien al batallón cuando el vapor pasó por delante de ellas.

El marqués de Pinares, presidente del ayuntamiento de Murcia, está dictando oportunas medidas, tanto en lo que atañe á la moralidad pública, como en lo relativo á la policía urbana y al ornato de la población.

En Londres se están construyendo una máquina para segar y otra para guadañar, que están destinadas á la junta de agricultura de Alicante.

Entre los estudiantes de la Sapiencia de Roma se ha originado cierta rivalidad política. Unos han adoptado por afiligr de su corbata la cruz de Saboya y otros la cruz de Castelfidardo vuelta cabeza abajo. Los de la cruz de Saboya creen que la insignia de sus adversarios era una ofensa á la nación italiana, y han impreso una protesta, condenando á la *venganza pública* á una docena de estudiantes, jefes de los que llevan la cruz de Castelfidardo.

Puede calcularse ya la proporción de las dos confederaciones que se dividirán la América del Norte. La del Sur se compondrá de nueve Estados y 12,000,000 de almas, y la del Norte de quince Estados y 19,000,000 de habitantes. En la guerra, que parece inevitable entre ambas, las ventajas estarán equilibradas, pues si bien la Confederación del Norte tiene la del número, la del Sur tiene, aparte de otras, la de la iniciativa y aun la de la mayor riqueza.

Los moros de Tetuan parecen mirar con indiferencia el signo de la redención; pero se puede decir lo mismo de los judíos.

Una hermosa niña cristiana, de cuatro años sobrina del Sr. Barceló, español que ha prestado muchos servicios al ejército de ocupación, jugaba en la calle de Alava con una niña judía de su edad, llamada Tavo. Manolita, que así se llama la cristiana, llevaba pendiente del cuello una cruzceta de oro que llamó la atención de Tavo, la cual, creyendo sin duda que no la estaba observando nadie y sobre todo la familia de Manolita que sin embargo todo lo estaba mirando, llamaba á un lugar retirado á su amiga, y sacándole allí la cruz de oro que llevaba oculta en el pecho, se entretenia en esculpirla con tal ahínco, que se hubiera dicho hallaba en ello un verdadero placer.

La ciudad de Montgomery elegida para capital de la nueva confederación sur-americana, era la capital del Estado de Alabama, cuenta 16,000 habitantes y está admirablemente situada para el comercio. La nueva confederación hasta ahora de seis Estados, tiene cuatro millones y medio de almas. La mitad de esta población es esclava.

Habiendo trascurrido con exceso el plazo concedido á los alumnos de telegrafos para su aprendizaje en la escuela práctica, se ha ordenado por la dirección general queden sin sueldo, concediéndoseles dos meses mas para que lo terminen.

Con objeto de evitar el excesivo desarrollo que habia llegado á adquirir la correspondencia telegráfica oficial, se han dictado varias disposiciones que tienden á abreviarla y hacerla tan concisa como sea posible.

De hoy á mañana debe llegar á Madrid el Sr. Mas y Abad, gobernador de Granada, para cuyo punto saldrá en breve.

Ayer debió encargarse del gobierno civil de Alicante el Sr. Sepúlveda, nombrado recientemente para dicho cargo.

El día de San Baldomero hubo en Barcelona varios banquetes para celebrar el cumpleaños del duque de la Victoria, sin que ellos dieran ocasion al mas pequeño desorden.

Con motivo de ser el cumpleaños de S. M. Guillermo III, rey de los Países-Bajos, las fragatas *Boertsen* y *Zeeland* fondeadas en el puerto de Mahón estuvieron el martes 19 de febrero empavesadas, disparando la última, por hallarse la *Boertsen* amarrada al arsenal, ciento y un cañonazos que componen el saludo real en Holanda. A medio día saludó tambien la fortaleza de Isabel II siendo devuelto saludo por la *Zeeland*. Una comision de señores oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, presidida por el señor teniente coronel del regimiento de Burgos y acompañada por el consul de los Países Bajos pasó á bordo de la *Boertsen* á cumplimentar al Sr. Almirante en nombre del Excmo. señor general gobernador. Esta comision fué recibida por el comandante de la fragata con todos los honores militares, y el señor almirante, despues de haber manifestado al presidente el motivo de su visita, le dió las mas expresivas gracias, suplicándole que las repitiese de su parte al general por su atenta demostración, diciendole que pondria en conocimiento de Suoberano el modo hidalgo y afectuoso, con que toda la oficialidad y demás individuos de los buques que manda han sido tratados por todas las autoridades de Mahón. Por la tarde hubo á bordo la comida de reglamento y puramente nacional, á la que asistieron el consul, primeros y segundos comandantes de las fragatas y un individuo de cada clase de la oficialidad se brindó por nuestra reina y por la felicidad y prosperidad de los españoles.

El tribunal Supremo de Justicia, por sentencia de 25 de enero último, ha dejado establecida la siguiente jurisprudencia: Que una testamentaria deja de existir, para el pago de sus deudas, desde el momento en que los bienes que la constituyen entran en poder de los herederos, en virtud de la division y adjudicación practicada, sin haberse hecho baja por aquellas; que en tal caso, la obligación de solventar las deudas se convierte de colectiva en particular é individual, como si se hubiera pactado espresamente, sin que los actos del Contador partidor, ni de los interesados en la herencia, puedan afectar á los derechos de terceras personas contra ella; que la doctrina legal de que ningun heredero puede determinar individualmente la parte en que cada uno de los otros debe responder de las deudas, no se infringe cuando se hace la determinación como resultado de una liquidación, previo exámen y discusión; que cuando el acreedor de una herencia demanda á uno de los herederos por la parte de la deuda que se le designó en la liquidación, y el demandado no la impugna respecto de su cuantía por error ó equivocación de cuenta, se entiende que uno y otro están conformes con ella, adquiriendo, por lo tanto, la importancia de una verdad legal; que no pueden tomarse en cuenta para la casación los puntos sobre que pueda el recurrente ejercitar sus acciones en otro juicio, en virtud de reserva que se haga en la sentencia; tampoco pueden estimarse para dicho efecto los motivos que versan sobre puntos que no han sido objeto de discusión oportunamente, y que se apoyan en un documento que, á mas de no justificarlo, se une á los autos despues de visto el pleito por la Sala originaria; y que la presentación estemporánea de un documento en los autos no puede ser tampoco materia de casación.

Cartas de Sevilla, recibidas hoy, confirman de un modo indudable lo que dijimos respecto á que SS. AA. los duques de Montpensier no piensan en venir por ahora á esta corte, pero niegan, y de ello nos alegramos sinceramente, que la causa de no venir á Madrid sea el estado de salud de la infanta, la que goza hoy de mejor salud que nunca.

Hoy es objeto de todos los cálculos la actitud que el Sr. Rios Rosas tomará en el Parlamento. Quien asegura que hará una oposicion tenaz, resuelta y constante al ministerio. Que, por el contrario, cree que á la altura que el Sr. Rios Rosas ha llegado por su talento y antecedentes, no se lanzará á una oposicion sistemática; destruyendo con el gabinete la situación que tanto ha contribuido á crear. Pero lo que hasta ahora parece mas verdadero, porque es lo mas natural, y lo que corresponde á un hombre de la importancia del Sr. Rios Rosas, es que combatirá las leyes administrativas en lo que contradicen los principios que él tiene proclamados, pero que de ningun modo se prestará á ser instrumento de los que siendo comunes enemigos del gabinete, del Sr. Rios Rosas y de la situación, solo se proponen la destrucción de esta por medio de la division de la mayoría.

Esta tarde ha llegado á nuestras manos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Varsovia 2.º

El orden está restablecido y asegurado. La misma población ha contribuido á restablecer la tranquilidad y concurre con las autoridades para el sostenimiento del orden.

Desearios los portugueses de evitar por su parte todo nuevo motivo de choque entre los pueblos fronterizos de ambos reinos, han colocado dos partidas de un cabo y ocho soldados en Moymenta y Cáceres, dis-

por mas que no lo afirmemos, á que el Jetib ha sido llamado á Fez para desvanecer sus escrúpulos ó para reaprenderse porque no ha concluido ya la negociacion con España.

No tiene fundamento alguno la noticia que da *La Iberia* de hoy de que el Sr. Calderon Collantes está dispuesto á presentar su dimision antes que acceder á ciertas indicaciones de sus compañeros. El ministro de Estado ha obrado de acuerdo con estos en todos los asuntos, y por lo tanto, ni hay ni ha podido haber por parte de los demás ministros las exigencias de que habla *La Iberia*.

Anoche ha vuelto á decirse que las Cortes estarán cerradas para el día 23, en que SS. MM. marchan al real sitio de Aranjuez. *El Contemporáneo* atribuye el origen de este rumor á los ministeriales. Pero venga de donde venga, podemos asegurar, sin temor de vernos desmentidos, que carece de todo fundamento.

La memoria de los gastos que ha ocasionado la guerra de Africa, por cuya publicación insta *La Iberia* de hoy, no ha podido darse á luz todavia por estar ocupada la comision nombrada al efecto en liquidar y redactar las cuentas con la prolijidad que tiene encargada el señor ministro de la Guerra.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Varsovia 1.º

Ha habido una gran manifestacion popular con motivo del entierro de los que fueron muertos el 27. Han asistido á él sobre 100,000 personas. Varios cuerpos del ejército han sido castigados, con motivo de haber pedido al emperador el restablecimiento de la Constitución de 1831.

Ha terminado en el Senado la discusión de la totalidad del proyecto de contestación. Los cardenales Mathieu y Bonnet han defendido el poder temporal del Papa. El ministro Billaut pidió al Senado que no comprometiese la política imperial; pero se ha negado á decir si los franceses continuarán en Roma.

El tribunal Supremo de Justicia, por sentencia de 25 de enero último, ha dejado establecida la siguiente jurisprudencia: Que una testamentaria deja de existir, para el pago de sus deudas, desde el momento en que los bienes que la constituyen entran en poder de los herederos, en virtud de la division y adjudicación practicada, sin haberse hecho baja por aquellas; que en tal caso, la obligación de solventar las deudas se convierte de colectiva en particular é individual, como si se hubiera pactado espresamente, sin que los actos del Contador partidor, ni de los interesados en la herencia, puedan afectar á los derechos de terceras personas contra ella; que la doctrina legal de que ningun heredero puede determinar individualmente la parte en que cada uno de los otros debe responder de las deudas, no se infringe cuando se hace la determinación como resultado de una liquidación, previo exámen y discusión; que cuando el acreedor de una herencia demanda á uno de los herederos por la parte de la deuda que se le designó en la liquidación, y el demandado no la impugna respecto de su cuantía por error ó equivocación de cuenta, se entiende que uno y otro están conformes con ella, adquiriendo, por lo tanto, la importancia de una verdad legal; que no pueden tomarse en cuenta para la casación los puntos sobre que pueda el recurrente ejercitar sus acciones en otro juicio, en virtud de reserva que se haga en la sentencia; tampoco pueden estimarse para dicho efecto los motivos que versan sobre puntos que no han sido objeto de discusión oportunamente, y que se apoyan en un documento que, á mas de no justificarlo, se une á los autos despues de visto el pleito por la Sala originaria; y que la presentación estemporánea de un documento en los autos no puede ser tampoco materia de casación.

Cartas de Sevilla, recibidas hoy, confirman de un modo indudable lo que dijimos respecto á que SS. AA. los duques de Montpensier no piensan en venir por ahora á esta corte, pero niegan, y de ello nos alegramos sinceramente, que la causa de no venir á Madrid sea el estado de salud de la infanta, la que goza hoy de mejor salud que nunca.

Hoy es objeto de todos los cálculos la actitud que el Sr. Rios Rosas tomará en el Parlamento. Quien asegura que hará una oposicion tenaz, resuelta y constante al ministerio. Que, por el contrario, cree que á la altura que el Sr. Rios Rosas ha llegado por su talento y antecedentes, no se lanzará á una oposicion sistemática; destruyendo con el gabinete la situación que tanto ha contribuido á crear. Pero lo que hasta ahora parece mas verdadero, porque es lo mas natural, y lo que corresponde á un hombre de la importancia del Sr. Rios Rosas, es que combatirá las leyes administrativas en lo que contradicen los principios que él tiene proclamados, pero que de ningun modo se prestará á ser instrumento de los que siendo comunes enemigos del gabinete, del Sr. Rios Rosas y de la situación, solo se proponen la destrucción de esta por medio de la division de la mayoría.

Esta tarde ha llegado á nuestras manos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Varsovia 2.º

El orden está restablecido y asegurado. La misma población ha contribuido á restablecer la tranquilidad y concurre con las autoridades para el sostenimiento del orden.

Desearios los portugueses de evitar por su parte todo nuevo motivo de choque entre los pueblos fronterizos de ambos reinos, han colocado dos partidas de un cabo y ocho soldados en Moymenta y Cáceres, dis-

tantes media legua del pueblo español de Chaguazozo.

Ayer fondeó en Málaga procedente de Malta, la corbeta de guerra sueca *Lager Bjelke*, y amanció fondeada en la bahía de Cádiz la fragata de guerra española *Esperanza*.

Ayer 2 no ocurría novedad en Tetuan ni en Ceuta.

Ayer salió de Algeciras para la Habana el navio *Francisco de Asis*, que marcha á reforzar las fuerzas navales de España en aquel apostadero.

Ayer salió de Alicante para Tetuan el vapor *Barcino* conduciendo catorce mil arrobas de harina, mil ochocientos fanegas de cebada, varios petrechos militares y sesenta y tres pasajeros.

FONDOS PUBLICOS.

En el Boisín de hoy se puede decir que no se han fijado los precios del consolidado ni del diferido, ocupados como están todos los bolsistas, en la liquidación de fin de mes.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Boletín religioso.—Santo de mañana: San Casimiro, rey y confesor.—*Sábido de Cuarenta Horas*: en la iglesia de religiosos de la Concepcion Francésa, (plazuela de la Cebada), donde por la mañana habrá misa cantada con sermón y por la tarde, en la continuación de la novena de Nuestra Señora de las Angustias, predicará D. Miguel Simeon de la Torre.—*Misiones*: continúan de los Servitas en San Cayetano, las de la Divina Pastora en Capuchinos y las de Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón.—*Misericordias*: en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plazuela de Anton Martin, estará Su Divina Majestad espuesto por la mañana hasta las doce, y por la tarde, á las cuatro se volverá á manifestar; se rezará la estacion y rosario, despues el sermón, que predicará el padre Pedro Salgado, terminándose con la reserva y el salmo *Miserere*. Se recuerda á los fieles las muchas gracias é indulgencias que se ganan por visitar la citada capilla en cualquier lunes del año, y muy particularmente en este santo tiempo de Cuarenta Horas. En las Carboneras habrá por la tarde tambien ejercicios y *Miserere*; predicará D. Francisco Mazon. Por la noche habrá ejercicios y sermón en San Ignacio, Italianos y Bóveda de San Ginés.—*Visita de la corte de María*: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas.—*Personas inteligentes é importantes* se han acordado á nosotros regándonos que hagamos público para honra del Sr. Palomar, que los resultados obtenidos por este con su nueva medicación especial en las enfermedades del pecho son sorprendentes segun se ha observado en la asistencia médica prestada por dicho profesor á muchas personas, entre ellas, el capitán D. Bernardo Perez Santolaya. El Sr. Palomar no posee al parecer un gran fondo de doctrina, pero si una gran facultad de observación y una práctica envidiable.

Defunciones.—Han fallecido en esta corte D. Victoriano Torrecilla y Carrillo, doctor en medicina y cirujia y caballero de la orden de Carlos III, D. Dámaso de Rueda y Tejada, agente de negocios; D. Andrés de Miera Lopez de la Peña, probo jefe de administración de segunda clase, doña Maria Rivacoba Vilamiel; D. Joaquin Miguel Lopez de Zubiria y Galarza; el excelentísimo Sr. D. José María de Puig y Sanchez, mariscal de campo; Sr. D. Juan Carmona y Gamez, coronel retirado condecorado con las cruces de San Hermenegildo é Isabel la Católica.

Avisos civiles.—Por el corregimiento se prohibe atravesar por los sembrados á pie ó á caballo, hacer senderos y sentarse en ellos sin escluir los cazadores, sacar yerba ni cortar ni arrancar matas de legumbres, introducir corderos y otros animales en los mismos, perjudicar las cañerías, que las reses bacunas lleven cencerro y las caballerías bozal, que los perros de guarda estén encerrados ó tengan bozal, queda prohibido desde marzo hasta agosto el uso de cohetes, ni fumar, ni encender fosforos ni yesca en las eras. Tambien se prohibe cazar á menos de 500 varas de las poblaciones y 300 de las eras.—Por el juzgado de las Maravillas á los que se consignó con derecho á un censo impuesto sobre la huerta de Luche, á Perondo, á Juana Ana Florit, doña Julia Fornes, y Manuel Nieto; por el de Palacio, á Anselmo Sanz y D. Manuel Lopez; por el de las Vistillas, á D. Eusebio Donoso Cortés y Secundino Cabezedo por última vez por el de la Audiencia, á D. Domingo Risati Sitvar; por el de Hacienda pública á don Cipriano Castilla y Carta.

Boletín militar.—Servicio para mañana.—*Parada*: Toledo.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio*: Señor segundo comandante del mismo, D. Manuel Milian.—*Jefe de día*: señor teniente coronel primer comandante de infantería, capitán de artillería á caballo, D. Alfonso Fernandez.—*Visita de hospital*: lanceros de Numancia, primer capitán.—*Reconocimiento de prisioneros*: coraceros de Borbon, sexto capitán.

Ilamamientos militares.—Por el gobierno, á doña Francisca Martinez y Mas, Fernando Garcia, Julian Martinez y doña Ramona Ripe y Contreras.

Ilamamientos judiciales.—Por el juzgado de las Maravillas á los que se consignó con derecho á un censo impuesto sobre la huerta de Luche, á Perondo, á Juana Ana Florit, doña Julia Fornes, y Manuel Nieto; por el de Palacio, á Anselmo Sanz y D. Manuel Lopez; por el de las Vistillas, á D. Eusebio Donoso Cortés y Secundino Cabezedo por última vez por el de la Audiencia, á D. Domingo Risati Sitvar; por el de Hacienda pública á don Cipriano Castilla y Carta.

Boletín militar.—Servicio para mañana.—*Parada*: Toledo.—*Jefe de la guardia exterior del real palacio*: Señor segundo comandante del mismo, D. Manuel Milian.—*Jefe de día*: señor teniente coronel primer comandante de infantería, capitán de artillería á caballo, D. Alfonso Fernandez.—*Visita de hospital*: lanceros de Numancia, primer capitán.—*Reconocimiento de prisioneros*: coraceros de Borbon, sexto capitán.

Ilamamientos militares.—Por el gobierno, á doña Francisca Martinez y Mas, Fernando Garcia, Julian Martinez y doña Ramona Ripe y Contreras.

ESPECTACULOS.

Teatro del Circo.—A las ocho de la noche.—*Campanone*. Teatro francés.—A las ocho de la noche.—*Adriana Lecouvreur*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión Zalacoaga.